

GUIA PARA LA ATENCION DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO CON SÍNDROME DE ASPERGER



Asociación Asperger Andalucía
Federación Andaluza de Síndrome de Asperger



Documento de libre descarga desde www.asperger.es/andalucia

Índice de contenidos:

Discapacidad Social: Trastorno de Asperger y otros trastornos del desarrollo sin retraso mental.....	1
Características del síndrome de Asperger.....	1
Necesidades.....	4
Respuesta a las necesidades.....	6
Glosario.....	10
Referencia legislativa.....	12
Bibliografía de referencia.....	13

LA DISCAPACIDAD SOCIAL: TRASTORNO DE ASPERGER Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO SIN RETRASO MENTAL

El trastorno o síndrome de Asperger es un término que designa un Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD), categoría diagnóstica en la que se incluyen el autismo y otros trastornos relacionados con él. Al igual que las demás condiciones registradas en dicho espectro, se cree que el síndrome de Asperger representa un trastorno del desarrollo con base neurológica, de causa desconocida en la mayor parte de los casos, caracterizado por alteraciones sociales, comunicativas y patrones restrictivos, restringidos y estereotipados de comportamientos e intereses.

El trastorno de Asperger es la parte con mejor funcionamiento de este grupo de trastornos:

presenta mayores habilidades cognitivas (cocientes de inteligencia por lo menos normales y muchos sujetos –aunque no todos– muestran habilidades o talentos específicos) y habilidades básicas de lenguaje normales (aunque existan casi siempre dificultades más sutiles en lo que se refiere al lenguaje pragmático–social). Suele considerarse que la relativa fortaleza en estas dos áreas es lo que distingue el síndrome de Asperger de otros trastornos del espectro del autismo.

CARACTERÍSTICAS DEL SÍNDROME DE ASPERGER

Interacciones sociales

El síndrome de Asperger es esencialmente un trastorno de la relación social. Las principales manifestaciones conductuales de dicho trastorno abarcan una amplia gama de déficits, entre los que destacan la dificultad de la persona para formar amistades, el fracaso en el uso y comprensión adecuados de las pautas no–verbales de la comunicación, la comprensión deficitaria de las reglas y convenciones sociales y la capacidad disminuida para la reciprocidad social y emocional.

Algunos sujetos con trastorno de Asperger prefieren estar solos a estar en compañía y es posible que se muestren incómodos si alguien

se acerca demasiado. Muchos se esfuerzan por ser sociables pero cuando se aproximan a los demás lo hacen con torpeza. Puede que no miren a la persona a la que se acercan o que emitan señales equivocadas por error. Les falta habilidad para comprender de modo efectivo las necesidades y perspectivas de los demás y responder a éstas de modo apropiado. Suelen compensar estas dificultades comportándose de forma excesivamente formal. Tienen problemas a la hora de captar indicaciones sobre lo que se espera de ellos en determinadas situaciones. Es también probable que no sepan solucionar problemas cotidianos de relación y que su falta de empatía les lleve a manifestar una conducta inapropiada y a expresar emociones incongruentes con el contexto social.

En resumen, todas las personas con trastorno de Asperger presentan un conjunto de déficits significativos en las áreas de la comprensión social, la adquisición de las habilidades sociales, la comunicación no verbal y la reciprocidad emocional. Pueden ser, y son en su mayoría conscientes de su soledad y se sienten frustradas por sus dificultades sociales, sin comprender en esencia la naturaleza de las “razones” por las que han arrastrado un historial de marginación y fracaso en el establecimiento de relaciones de amistad con otras personas de su edad.

Comunicación

Las personas con síndrome de Asperger presentan un buen nivel de lenguaje desde el punto de vista estructural (fonología, morfosintaxis, léxico). Sus dificultades en la comunicación pueden deberse a la disfunción social y a la incapacidad para apreciar y utilizar normas convencionales de conversación, a la incapacidad para apreciar señales no verbales y a las limitadas aptitudes para el autocontrol (DSM-IVTR). La mayor parte de sus conversaciones gira en torno a un tema preferido, sin tener en cuenta el punto de vista del interlocutor. Da la impresión de que no están interesados en compartir su conocimiento de manera recíproca.

El lenguaje parece pedante, rebuscado, poco natural, excesivamente formal y emocionalmente inexpresivo. Tienden a hablar con voz monótona y con escaso control sobre el volumen

y la entonación. A nivel de comprensión, hay alteraciones sutiles en procesos de diferenciación del significado intencional del literal y en la comprensión del lenguaje figurado.

Rigidez mental y comportamental

El sujeto con trastorno de Asperger manifiesta un alto nivel de rigidez mental y comportamental que se manifiesta a través de preocupaciones absorbentes referidas a temas o intereses circunscritos, sobre los que puede acumular gran cantidad de información y que se mantienen con gran intensidad y con la exclusión de otras actividades, tendiendo a imponer estas preocupaciones a los demás. Con frecuencia sólo participa espontáneamente en un número restringido de actividades y el tema de interés domina sus conversaciones.

Asimismo, la persona afectada tiende a manifestar ansiedad ante los cambios en su rutina diaria, y suele mostrarse reacia a participar en situaciones novedosas. Prefiere rutinas fijas, a menudo idiosincrásicas. En situaciones de estrés físico o emocional pueden aparecer movimientos corporales estereotipados (aleteos, giros sobre uno mismo, balanceo, deambulación no funcional).

Otras dificultades

Las personas con este trastorno presentan también con frecuencia problemas de coordinación motora así como una hipersensibilidad sensorial (no toleran ruidos específicos o luces brillantes, parpadeantes...) lo que puede ser el origen de dificultades significativas.

Perfil cognitivo

A todo ello hay que añadir un estilo cognitivo peculiar, con el siguiente perfil de competencias y limitaciones:

Puntos fuertes

- Inteligencia normal o superior
- Buen nivel de lenguaje y amplio vocabulario
- Excepcionalmente buena memoria mecánica
- Buena decodificación lectora
- Buen procesamiento visual de la información

- Intereses extraordinariamente definidos, aunque limitados;
- Amplia información sobre datos de su interés (a menudo en el área tecnológica o científica).

Puntos débiles

- Déficit en habilidades de organización y planificación.
- Déficit en habilidades de comprensión, interpretación y evaluación crítica de la información adquirida.
- Dificultades con el pensamiento abstracto.
- Déficit en la capacidad de generalización
- Limitaciones en la capacidad de imaginación
- Falta de motivación cuando se trata de temas lejanos a sus temas de interés.
- Problemas de atención.
- Rigidez en sus planteamientos y opiniones, por sus dificultades para analizar la información desde diferentes puntos de vista.
- Dificultades en comprensión lectora.
- Dificultades grafomotoras.

Hay que subrayar, una vez más, la gran diversidad en la forma y en el nivel de gravedad en que se manifiesta el trastorno.

NECESIDADES

Las alteraciones básicas en la interacción social, comunicación, así como la rigidez mental y comportamental junto con los problemas frecuentemente añadidos de coordinación motora e hipersensibilidad, así como los puntos débiles de su funcionamiento cognitivo, plantean un particular desafío para los estudiantes universitarios con síndrome de Asperger.

- Encuentran muy difícil hacer amigos y a menudo les gusta que les dejen solos, a su aire.
- La relación con los otros son uno de los aspectos más estresantes de su vida como estudiantes y los trabajos en grupo pueden suponer un reto excesivo.

- Les cuesta mirar a los ojos del interlocutor.
 - Son muy torpes a la hora de interpretar señales no verbales
 - Tienen importantes limitaciones en las situaciones de conversación, debido al desconocimiento de las claves no verbales
- Tienen serias dificultades para saber cómo y cuando participar en una conversación. No están nunca seguros sobre cuándo es adecuado o no interrumpir una conversación.
- Tienen dificultad para saber cuándo la gente bromea o habla en serio. No comprenden bien los chistes ni el sarcasmo ni las metáforas.
 - Los demás encuentran su habla algo extraña o pedante
 - A menudo se ponen nerviosos cuando la gente no les comprende.
 - Tienen dificultades en situaciones poco estructuradas, en las que no hay normas explícitas (como el tiempo libre entre las clases) y en situaciones de cambio, donde experimentan ansiedad al no saber qué se espera de ellos y al plantear elevadas demandas sociales.
 - Suelen tener dificultades para llegar a tiempo y llevar a clase todo lo que necesitan.
 - A pesar de que su nivel de inteligencia es normal o superior, necesitan ejemplos concretos. Encuentran difícil el pensamiento abstracto y necesitan basarse en imágenes concretas
 - Les resulta difícil hacer inferencias de la información que leen. Pueden ser muy literales.
 - Encuentran difícil concentrarse en temas que no les interesan.

Sus limitaciones en la capacidad de imaginación pueden convertir en ineficaces los incentivos a largo plazo y las consideraciones sobre el futuro (como por ejemplo, los resultados de exámenes, las salidas profesionales, etc...).

- No son competitivos y no suelen ser sensibles a recompensas de tipo social.
- Se distraen con mucha facilidad, si no están tratando un tema de su interés.
- Tienden a escribir despacio y de forma poco aseada. La escritura supone para ellos un gran esfuerzo por la tensión muscular excesiva

con la que la llevan a cabo debido a sus dificultades de coordinación motriz.

RESPUESTA A ESTAS NECESIDADES

En el Campus

- Si sus problemas de organización son importantes, el estudiante puede necesitar al comienzo un mapa para situarse en la Ciudad Universitaria y orientarse bien en su Facultad.
- Es importante establecer personas de referencia para orientar al estudiante en situaciones cotidianas que no estén bien estructuradas.
- Tener en cuenta que el tiempo de descanso puede ser especialmente estresante, debido a la informalidad y escaso nivel de estructura en esas situaciones. Indicarle un lugar de referencia, al que pueda acudir en “tiempos muertos” para realizar una labor concreta. O simplemente para descansar de la sobrecarga de estímulos sensoriales.

En el Aula

Comunicación e interacción social

- Crear apoyos entre sus compañeros, puede dar lugar a un ambiente más relajado y tolerante. Puede ser necesario explicar, con su consentimiento, las dificultades que tiene a sus compañeros. La tutoría entre compañeros puede ser muy útil.
- Fomentar en el estudiante la petición de ayuda. Debido a sus alteraciones sociales puede no pedir ayuda de forma eficaz.
- Respetar los intentos de comunicación, dándole tiempo para que haga sus preguntas cuando él lo necesite.

- Animarle, sin presiones, a tomar parte en actividades grupales
- Respetar su necesidad de soledad y permitirle trabajar de forma independiente para no sobrecargar al estudiante con excesivas demandas sociales.
- Tener en cuenta que, mediante la lógica o mediante reglas es posible conseguir que comprenda cuestiones sociales y emocionales que no capta de forma intuitiva.

Hay que ser consciente que los alumnos asperger que han llegado a la Universidad vienen de una enseñanza obligatoria y un bachillerato en el cual un alto porcentaje han sido víctimas de acoso escolar, burlas y marginación en su entorno, la universidad debe suponer para ellos un nuevo comienzo, y a través de pequeñas ayudas y un mínimo de concienciación del profesorado pueden llegar a ser excelentes estudiantes con avidez de conocimientos. Hay que tener en cuenta que pese a su rendimiento desigual en las distintas disciplinas pueden resultar muy sobresalientes en las materias de su interés.

Comprensión, interpretación y evaluación de la información

- Asegurarse de que las instrucciones que se dan al grupo han sido comprendidas realmente por estos estudiantes. A menudo es preciso dirigirlas personalmente de forma explícita, oralmente o por escrito, con frases directas, cortas y simples.
- Es necesario explicar exactamente qué se quiere decir, evitando un lenguaje metafórico o con doble significado. Las personas con un trastorno del desarrollo tienden a interpretar el lenguaje literalmente o de forma muy concreta.
- Pueden ser de gran utilidad las claves visuales. Algunos conceptos e información pueden ser representados mediante pictogramas, diagramas y palabras clave. El uso de diapositivas o transparencias se ajusta muy bien a su estilo de aprendizaje.

- Proporcionarles la información por escrito. La información escrita demanda menos conocimiento social que la interacción verbal y proporciona al estudiante un recuerdo visual estable. Facilitarle la posibilidad de acceder a los apuntes de un compañero.
- Apoyar al estudiante en la toma de decisiones y fomentar la elaboración de juicios personales y la valoración crítica de la información adquirida. Las situaciones más cotidianas en las que debe tomar una decisión pueden constituir una importante fuente de estrés, al implicar un juicio de valores sobre los beneficios e inconvenientes de las diferentes opciones.

Habilidades de organización

- Niveles altos de estructura y reglas explícitas son siempre necesarias para orientar sus actividades. Estos estudiantes funcionan mejor en actividades formales con algún grado de estructura. Sus dificultades de planificación, selección, integración de la información, organización... pueden interferir con su habilidad para llevar a cabo y finalizar las tareas, incluso cuando comprenden bien su contenido.
- Indicar al estudiante con síndrome de Asperger, de forma verbal o por escrito, la secuencia exacta de las acciones apropiadas para resolver una tarea.
- Dar información por adelantado que permita al sujeto planificar anticipadamente su actividad.
- Asegurarse de que registra por escrito la secuencia de actividades y tareas a realizar durante el día, semana, mes, curso, así como de que utiliza las listas de materiales necesarios para cada una de las clases.
- Ayudarle a organizarse bien en el tiempo, distribuyéndolo adecuadamente en las distintas tareas y actividades.
- Orientarle en relación a lo que debe priorizar en un momento determinado y lo que puede dejarse para otro momento.
- Supervisar la anotación en su agenda de fechas y horas de exámenes y entregas de trabajos.

C) En relación a los exámenes

- Dar más tiempo en exámenes escritos. Estos estudiantes suelen tener dificultades grafomotoras y son más lentos escribiendo.
- Dar pautas que le ayuden a organizarse con el tiempo del examen.
- Si hay problemas con la lentitud de la escritura o con su legibilidad, plantearse el permitir responder mediante el ordenador o bien oralmente.
- Adecuar el formato de examen (preguntas cerradas–abiertas; cortas–largas, test...) a sus necesidades. Tener en cuenta que, por lo general, las cuestiones abiertas constituyen un reto al demandar flexibilidad (Tienen mayor facilidad para responder a preguntas tipo test con distintas alternativas)
- Considerar el lugar que puede ser más adecuado para realizar el examen (en grupo o en situación individual).

Los alumnos con síndrome de Asperger pueden experimentar gran tensión al examinarse en un lugar no familiar y pueden encontrar mucho más fácil responder al examen estando solos.

- Proporcionar las explicaciones necesarias para entender las preguntas. A pesar de su buen nivel de lenguaje oral, puede costarle entender qué es lo que le están preguntando.
- Valorar sus puntos fuertes: habilidades especiales y conocimientos relacionados con la materia que se evalúa.

Para dar una respuesta adecuada desde la Universidad, es importante que el estudiante participe en el proyecto tutor de la Facultad correspondiente y que el tutor asignado sea conocedor de las necesidades y competencias del estudiante con síndrome de Asperger.

Debe tener en cuenta que éste no acudirá de forma espontánea a buscar ayuda ya que no es consciente de la utilidad de hablar con alguien y además no sabrá cuando es el “momento social” oportuno para hacerlo. El tutor podrá proporcionar apoyo y orientación tanto en relación a sus problemas personales y sociales como a los más estrictamente académicos. Puede ser conveniente una brevísima entrevista al comienzo y al final de la jornada para comentar los aspectos más relevantes de la misma y los que es necesario tener presentes para el día siguiente. Es necesaria, además, la coordinación

entre el tutor y los profesores que tengan al alumno con síndrome de Asperger.

Los servicios de apoyo a la comunidad universitaria o a la discapacidad dentro de las facultades deberían tomar la iniciativa a la hora de explicar a los profesores del alumno afectado y al claustro las dificultades del alumno con síndrome de Asperger.

GLOSARIO

Trastornos generalizados del desarrollo:

Categoría general de diagnóstico establecida por primera vez en 1.980 por la Asociación de Psiquiatría Americana en la tercera revisión del Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales, en la que se incluye el autismo y otros trastornos relacionados con él. Las formas clínicas reconocidas por los dos sistemas internacionales de clasificación de los trastornos (DSM IVTR y CIE 10) son: trastorno autista, trastorno de Asperger, trastorno de Rett, trastorno desintegrativo infantil y trastorno generalizado del desarrollo no especificado.

Trastornos de espectro autista

Debido a la imprecisión de los límites entre los distintos cuadros descritos dentro de la categoría general y a que el autismo es el prototipo de todos ellos, suele adoptarse un enfoque dimensional, denominándolos "Trastornos de Espectro Autista". El autismo, según esta categorización se consideraría como un continuo, como un espectro de alteraciones, en lugar de una categoría diagnóstica cerrada. Se sostiene, siempre dentro de este concepto, que hay una notable variación en la severidad y que los límites entre los diferentes tipos de trastornos serían relativamente arbitrarios.

Evidentemente, en esta guía nos hemos centrado en los casos de síndrome de Asperger y personas autistas con alto funcionamiento, es decir, sin discapacidad intelectual.

Déficit en teoría de la mente

Una de las hipótesis explicativas del autismo y los trastornos del desarrollo defiende que el déficit social y comunicativo de estas personas refleja una incapacidad cognitiva específica, innata y con una base neurológica, para atribuir estados mentales a los demás o a uno mismo. Estos trastornos serían el resultado de una limitación para atribuir creencias, deseos, intenciones... a partir de los que se puede explicar y predecir la conducta social.

Déficit en coherencia central

Una hipótesis alternativa a la hipótesis de teoría de la mente (pero complementaria, no incompatible) indica que las personas con un trastorno del desarrollo tienen una dificultad específica para integrar la información procesada en los diferentes niveles y sistemas cognitivos y para construir representaciones significativas y contextualizadas de alto nivel tales como el significado global de una historia, el significado no literal, pero adecuado al contexto, de ciertas emisiones lingüísticas o la forma global de una configuración perceptiva integrada por elementos más pequeños.

Esta falta en coherencia central podría explicar el perfil característico de capacidades y déficits. Las personas con un trastorno del desarrollo serían relativamente buenas en todas aquellas tareas que requieren tan sólo una atención focalizada en aspectos muy concretos del entorno (tareas que requieren atención a los detalles, no al todo, o procesos de interpretación literal de los estímulos percibidos)., pero pobre en tareas que requieren el reconocimiento del significado global.

Déficit en función ejecutiva

Los trastornos cualitativos de las competencias de anticipación y los trastornos cualitativos de la flexibilidad mental y comportamental de las personas con autismo y síndrome de Asperger pueden relacionarse con anomalías neuropsicológicas en los lóbulos frontales, sede de las funciones ejecutivas. Tales funciones son las responsables de la capacidad humana de organizar eficazmente las conductas orientadas a la consecución de una meta; en este sentido se supone que abarcan conductas de planificación y secuenciales, estrategias de revisión y

autocontrol (monitorización) de la actividad, inhibición de respuestas inadecuadas, búsqueda organizada y flexibilidad de pensamiento.... Toda conducta de función ejecutiva comparte la habilidad para desprenderse del entorno inmediato y guiarse por modelos mentales o representaciones internas.

III.- REFERENCIA LEGISLATIVA.

Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades. (BOJA núm. 251, de 31 de diciembre de 2003; BOE núm. 14, de 16 de enero de 2004).

CAPÍTULO IV

De los estudiantes

Artículo 51. Derechos y deberes de los estudiantes.

j) Contribuir a eliminar los obstáculos sociales por los que se puedan ver afectados los estudiantes, atendiendo a situaciones especiales de discapacidad, marginación, exclusión o inmigración.

Disposición Adicional Novena.

De la atención a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad.

1. La Universidades andaluzas garantizarán la igualdad de oportunidades para los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, proscribiendo cualquier forma de discriminación y estableciendo medidas de acción positiva tendentes a asegurar su participación plena y efectiva en el ámbito universitario.

2. Los estudiantes y demás miembros con discapacidad de la comunidad universitaria que presenten necesidades especiales o particulares asociadas a la discapacidad dispondrán de los medios, apoyos y recursos necesarios que aseguren la igualdad real y efectiva de oportunidades.

2.- OTRAS DISPOSICIONES LEGISLATIVAS.

El marco legal de desarrollo, que en materia de educación se hace sobre la integración de las personas con discapacidad

queda recogido, entre otras, en la siguiente normativa:

- Constitución Española. Art. 49.
- Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social del Minusválido (LISMI · BOE 30 de abril de 1982): arts. 23.1, 30 y 31.2.
- Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de Ordenación de la Educación de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (BOE 2 de junio de 1995): arts. 6, 7 y 18.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad (BOE de 3 de diciembre de 2003).
- Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad.

Este manual está basado en el Protocolo de Atención a las Personas con discapacidad que elaboró la Universidad Autónoma de Madrid (II Edición), mas las aportaciones realizadas por los profesores de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza: D^a. Maria Frontera Sancho y D. Javier Nuño Pérez, todo ello con la supervisión de CERMI · Aragón. Revisado y adaptado al marco legal de la Comunidad de Andalucía por D. Rafael Jorreto Lloves, presidente de la Federación Andaluza de Síndrome de Asperger.

BIBLIOGRAFÍA

Al-Mahmood, R., McLean, P., Powell, E., Ryan, J. (1.998).
Towards success in tertiary study with Asperger´s syndrome and other
autism spectrum disorders. National Library. Australia.

American Psychiatric Association (2.000). DSM IV TR. Manual
diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (1.992/1.996).
CIE-10. Trastornos mentales y de comportamiento. Madrid: M editor.

Artigas, J.. Deletrea. (2004) Un acercamiento al síndrome de Asperger:
Una guía teórica y práctica. Reedición 2007 Ed. Asperger Andalucía y
Consejería de Salud.

Martín Borreguero, P. (2.004). El síndrome de Asperger.
¿Excentricidad o discapacidad social?. Madrid: Alianza Editorial.
Thomas, G., Barratt, P., Clewley, H., Joy, H., Whitaker, P

(1.998). Síndrome de Asperger. Estrategias prácticas para
la clase. Una guía para la clase The Nacional Autistic
Society. Gran Bretaña.

Alonso Peña, J. R. (2004) Autismo y síndrome de Asperger. Guía para
familiares, amigos y profesionales. Ed Amarú. Salamanca

Jorroto, R y Garcia, E. Editores. (2007) Síndrome de Asperger: Un
enfoque multidisciplinar. Actas de la primera jornada científico-
sanitaria sobre síndrome de Asperger. Edita Asoc. Asperger Andalucía

Sevilla Nov. 2007